



## TRÁMITE DE ACREDITACIÓN

Para efectuar la acreditación Conmebol, es requisito imprescindible primero encontrarse acreditado en la FFCH como: **A (monitor), B (iniciador) ó PRO (Entrenador de Fútbol Profesional o Técnico de Fútbol) a nivel Nacional**, para lo cual requiere los siguientes documentos:

- Fotografía tamaño carnet (Obligatorio)
- Fotocopia notarial del título o del certificado de título (Obligatorio)
- Formulario Página ANFP (Obligatorio)
- Certificado laboral
- Currículum deportivo
- Valor: \$14.000 (catorce mil pesos CLP)
- Comprobante de transferencia electrónica o depósito bancario

Una vez realizado este trámite, se puede postular a la Licencia **CONMEBOL** en **UNA** de sus tres categorías, A, B ó PRO, según corresponda.

**Para homologar la licencia PRO de entrenador de fútbol la Comisión Técnica Docente (CTD) CONMEBOL tendrá en cuenta:**

- Validez y alcance del diploma del interesado (**Licencia PRO nacional** o equivalente)
- Mínimo de **3 (tres)** temporadas de experiencia laboral como entrenador de 1° A, B o 2da. División (trabajando en un equipo afiliado a una Asociación Miembro FIFA)

**Para homologar la licencia A de entrenador de fútbol la CTD tendrá en cuenta:**

- Validez y alcance del diploma del interesado (**Licencia A nacional** o equivalente)
- Mínimo de **2 (dos)** temporadas de experiencia laboral como entrenador categorías Sub 15 a Sub 19 (trabajando en un equipo afiliado a una Asociación Miembro FIFA)

**Para homologar la licencia B de entrenador de fútbol la CTD tendrá en cuenta:**

- Validez y alcance del diploma del interesado (**Licencia B nacional** o equivalente)
- Mínimo de **1 (una)** temporada de experiencia laboral como entrenador categorías Sub 11 a Sub 13 (trabajando en un equipo afiliado a una Asociación Miembro FIFA)
- Compatibilidad del plan de estudios que cursó el interesado con los mínimos exigidos por CONMEBOL si fuera necesario.
- Carta de presentación del solicitante firmada por el secretario general de la ANFP (generada internamente una vez recibida la solicitud y verificados los datos)



- Certificado laboral que acredite el tiempo y desempeño requerido, el cual debe cumplir según tipo de licencia solicitada (A, B o PRO)

El valor de las Licencias, según su categoría es:

Valor CONMEBOL	Total a pagar	
<b>500 USD Licencia PRO</b>	} <b>555 USD Licencia PRO</b>	
<b>100 USD Licencia A + 55 USD (impuesto bancario)</b>		<b>155 USD Licencia A</b>
<b>50 USD Licencia B</b>		<b>105 USD Licencia B</b>

- Conjuntamente al envío de la documentación debe efectuarse el depósito del monto correspondiente a la Licencia a la cual postula a la cuenta de la FFCH. Luego del análisis de la solicitud por parte de CONMEBOL, el resultado es comunicado a nuestra Federación y a su vez, hacemos llegar de manera oficial la respuesta al postulante.

La CTD y la Dirección de Desarrollo de la CONMEBOL dispondrán de un plazo de 60 días para resolver y pronunciarse de acuerdo a la fecha de recepción de la documentación.

## **EXCEPCIONES PRO CONMEBOL– (MODIF. 20/12/2019)**

### **Licencias Provisionales CONMEBOL**

1. Todos aquellos entrenadores que no cumplan con las disposiciones establecidas para obtención de la Licencia PRO CONMEBOL, podrán acceder a la Licencia Provisional por única vez y solo por el año 2020 a aquellos entrenadores que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el entrenador cuente con contrato de trabajo con un Club que va a disputar competencias CONMEBOL
- b) Título de Director Técnico PRO
- c) Curriculum vitae
- d) Constancia de inscripción al curso de Licencia PRO (en caso de que no posea el título de director Técnico PRO)
- e) Licencia Nacional expedida por su AM

2. La Licencia Provisional tendrá validez sólo en las Competiciones CONMEBOL 2020. Una vez finalizada la participación del entrenador en cualquiera de las competencias CONMEBOL, se revocará automáticamente la Licencia Provisional.

**Para mayor información, comunicarse con Rosa Retamal C., Ejecutiva Licencia de Entrenadores, Fono 228101856, correo electrónico [licencia.entrenadores@anfpchile.cl](mailto:licencia.entrenadores@anfpchile.cl)**